



Agosto 15 de 2024

## Operativos de la seccional de investigación criminal contra el hurto

# En dos hechos aislados fueron capturados "El Zarco", "Collazos" y "Yeicol" por hurto calificado

En el marco del nuevo **"Modelo del Servicio de Policía"** orientado a las personas y a los territorios, la Policía Nacional capturó mediante orden judicial a tres ciudadanos requeridos por el delito de hurto calificado.

**Manizales:** la captura de **"el Zarco"** de 32 años fue realizada en la calle 53 del barrio Villa hermosa, este sujeto el pasado 8 de julio del presente año intimidó con arma cortopunzante a un ciudadano en presencia de menores de edad y le hurtó una Tablet, este hombre presenta anotaciones en el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA), por los delitos de concierto para delinquir, hurto y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, además registra anotaciones en el sistema de medidas correctivas por tenencia de armas cortopunzantes.

En el segundo hecho delictivo fueron capturados en vía pública del barrio Bosques del norte dos hombres quienes fueron identificados como **"Collazos"** y **"Yeicol"** de 29 y 33 años respectivamente, estos dos ciudadanos el pasado 13 de mayo del presente año en vía pública del barrio Bosques del Norte interceptaron a una pareja y utilizando armas cortopunzantes y les hurtaron el dinero en efectivo que portaban, celulares y cadenas de plata, una vez cometido el ilícito y a pesar de que las víctimas no opusieron resistencia, a una de ellas le causaron una lesión en el ojo derecho lo cual generó la pérdida definitiva de la visión.

Los tres ciudadanos fueron dejados a disposición de la autoridad judicial que los solicitaba por el delito de hurto calificado y agravado.

En lo corrido del año en Manizales han sido capturadas **239** personas por el delito de hurto en todas las modalidades, de estas, **135** han sido por hurto a personas; el comando de la Policía Metropolitana de Manizales hace extensiva la invitación a



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
**POLICÍA NACIONAL**  
Oficina de Comunicaciones Estratégicas  
Metropolitana de Manizales

denunciar todo hecho delictivo a la línea emergencia 123 o al número único de su cuadrante.

## INFORMACIÓN PÚBLICA